

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN CUENCA

Número 2

Edicto

Don Antonio Senís Fernández Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 y de lo Mercantil de Cuenca hace saber:

Primero. Que en los autos de concurso voluntario ordinario seguidos en este órgano judicial con el número 278 de 2012 en fecha 3 de julio de 2012 auto de declaración de concurso del deudor El Día de Toledo S.L., cif B45067410, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Cuenca, polígono industrial La Cerrajera, parcelas 77-78.

Segundo. Se ha acordado la intervención de las facultades de administración y disposición que sigue conservando el deudor. Se ha designado, como administración concursal a Alfredo Moreno Mínguez, con domicilio a efectos de concurso en el domicilio de la procuradora señora Torrecilla López, calle Parque de San Julián número 5 piso 2 C, 16002 Cuenca, dirección de correo electrónico alfredomoreno@legalyeconómico.com, señalada para que los acreedores, a su elección, efectúen la comunicación de créditos.

Tercero. Igualmente se ha acordado el llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la administración concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, a la dirección postal o electrónica indicadas en el punto anterior, en el plazo de un mes a partir de la última fecha de publicación de este edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto. Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica del Registro Público Concursal.

Cuenca, 3 de julio de 2012.-El secretario judicial, Antonio Senís Fernández.

Nº. Iº.-5625